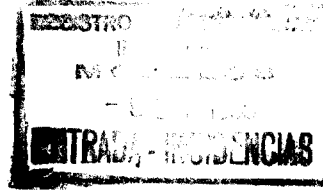


49944



49944

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Manuel Garcia González, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Montera, 36

por:

"PORTA-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO"

-----



Los aparatos y elementos empleados en la industria de saneamiento se hallan sujetos también a las variaciones o mejoras que la moda o los nuevos tiempos imponen.

- Especialmente están sujetos a estas modificaciones los
- 5.- pequeños aparatos o elementos auxiliares, tales como jabone-  
ras, porta-rollos, etc., que son al mismo tiempo que obje-  
tos muy útiles, elementos que decoran los lugares en donde  
están instalados, cuartos de baños, gabinetes de aseos, etc.  
etc.
- 10.- Concretamente, en la presente memoria se hace referen-  
cia a un nuevo modelo de aparato porta-rollo de papel higié-  
nico que por su elegancia de diseño y acabado de su presenta-  
ción dentro de la más sencilla línea es un elemento sumamen-  
te decorativo, cumpliendo además a la perfección el cometido
- 15.- fundamental de servir de aparato soportador del rollo de pa-  
pel higiénico.
- A las ventajas anteriores hay que añadir el mínimo cos-  
te de este aparato, debido a estar fabricado en material  
plástico y sus piezas constitutivas obtenidas por moldeo, lo
- 20.- que permite extender en gran escala la serie de su fabrica-  
ción con la consiguiente reducción en su precio de costo.
- Aparte de todo ello, también tiene importancia el he-  
cho de que precisamente por estar fabricado en materia plás-  
tica, admite cualquier colorido dando así mayor vistosidad
- 25.- al conjunto.
- El modelo está constituido por un cuerpo central plano  
que por su cara posterior lleva practicados dos orificios  
para el paso de clavos o escarpías de sujeción a la pared  
si bien puede fijarse mediante pegamento. La parte delante-  
ra lleva dos pivotes enfrentados en forma triangular con
- 30.- orificios pasantes. Entre estos dos pivotes se encaja la  
parte prolongada central de la anilla cuadrada que forma el



35.- portarrollo pasando a través del canal formado por los orificios de los pivotes y el de dicha pieza, un eje circular de sujeción y giro de la pieza anilla.

40.- Debido a la elasticidad de la materia plástica, la pieza inferior de la anilla constituida por un cilindro hueco encaja a presión sobre los extremos doblados de la anilla y terminados en pivotes redondeados que se introducen en ambos extremos del cilindro, el cual a su vez es el eje de giro de papel o rollo higiénico.

45.- A continuación y como ampliación de la descripción anterior, se hace un estudio detallado del modelo haciendo referencia a las figuras diseñadas en la hoja de plano adjunta a la presente memoria, las cuales representan dos posiciones del modelo de porta-rollos objeto del presente registro.

La fig. 1ª presenta una vista frontal del modelo, con sección parcial en su punto de encaje con el eje inferior de giro.

50.- La fig. 2ª es una sección transversal del modelo.

Como se ha indicado anteriormente, el modelo de portarrollo está fabricado en materia plástica y sus piezas son desmontables, lo que facilita su limpieza.

55.- El cuerpo central (1) está formado por una pieza plana (2) que tiene dos cajeados sucesivos en ángulo recto (3) los cuales le permiten una elevación en plano superior.

60.- Esta pieza puede llevar ondulaciones (4) que sirvan para su adorno o embellecimiento. La pieza (2) lleva en todo su contorno un pronunciamiento (5) de adorno y robustecimiento.

La cara posterior de la pieza (1) que, como se ha indicado, puede ser totalmente hueca y alojar materias desodorantes o desinfectantes, está tapada o no por otra pieza plana (6) cuya dimensión y contorno se ajusta al de la pieza (1),



65.- llevando practicados a distancia conveniente, dos orificios (7) para su sujeción a la pared mediante clavos, escarpas, etc., o bien un pegamento para su adaptación directa a la pared.

70.- La parte anterior de la pieza (1) lleva enfrentados, dos pronunciamentos elevados y huecos (8) en forma triangular, atravesados longitudinalmente por orificios (9) pasantes y enfrentados. A través de estos orificios (9) y con objeto de soportar la pieza anilla (10) se hace pasar un eje (11) constituido por una pieza cilíndrica rematada por una cabeza plana que sirve de tope e impide su escape.

75.- La anilla (10) o elemento porta-rollo tiene forma rectangular con ángulos redondeados, llevando en la parte central de su lado superior, una prolongación rectangular (12) cuyas caras laterales llevan practicados dos orificios circulares que encajan con los de los pronunciamentos (8) y a cuyo través pasa el eje (9) de sujeción y giro.

80.- Los lados de la pieza (10), a excepción del inferior, están formados por un plegado en ángulo redondeado y su extremo saliente superior lleva en todo su perímetro dos escalonamientos en ángulo recto (13) de adorno y refuerzo.

85.- El lado inferior de la pieza (10) está constituido por otra pieza desmontable (14) formada por un cilindro hueco que sirve de eje de giro al rollo de papel. Esta pieza (14) encaja a presión sobre dos pivotes redondeados (15) que llevan los terminales de los lados extremos de la pieza (10) sobre un cajado en ángulo recto (16) del mismo diámetro que el cilindro (14), lo que permite formar un mismo plano a ambas piezas, según se observa en la fig. 1ª (17).

90.- Suficientemente descrito el modelo resta solamente añadir que la información anterior no tiene otro carácter que enunciativo, sin limitación alguna, ya que el modelo es sus-

95.-



ceptible de ligeras variaciones de forma y ornamentación cuando sus características esenciales son respetadas, no afectando tampoco a las mismas el tamaño, colorido, etc., que pueda adoptar el modelo.

100.-

Se insiste solamente en la ventaja del mismo por su simplicidad y economía de costo al mismo tiempo que su ligereza y vistosidad dado el tipo de material empleado en su construcción, pudiendo, no obstante, ser fabricado igualmente este modelo en cualquier otro material apropiado a la función a realizar.

105.-

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "PORTA-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO", caracterizado por una pieza soportadora con su plano posterior para fijación a la pared; constando esta pieza de dos pronunciamientos salientes por su cara anterior, con sendos orificios que actúan de cojinetes y por los que pasa un eje que soporta la horquilla propiamente dicha con libertad de giro en ángulo de 180°.

110.-

2ª).- "PORTA-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO", según la reivindicación anterior, caracterizado porque la horquilla citada en la reivindicación anterior, dispone en su parte central superior de un saliente recto con cantos redondeados y con planos laterales descendentes que conforman, juntamente con la horquilla, un perfil en U provisto interiormente de unos nervios de refuerzo transversales; llevando la parte saliente orificios pasantes por los que pasa el eje de la charnela citada en la reivindicación primera, fijando la horquilla a esta, con libertad de movimientos un ángulo de 180°.

115.-

120.-

3ª).- "PORTA-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los brazos de la

125.-



130.-

horquilla referida descienden a ambos lados de la misma formando ángulo recto, disponiendo en sus extremos respectivos y formando la línea horizontal que une sus centros, el eje de giro del rollo, sendos salientes esféricos con base en ángulo recto sobre los que descansa con libertad de giro el eje para el rollo, constituido por un tubo de la misma materia.

4ª).- "PORTA-ROLLO DE PAPEL HIGIENICO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Septiembre de 1.955.-

ANTONIO ECHEVIA  
E.P.

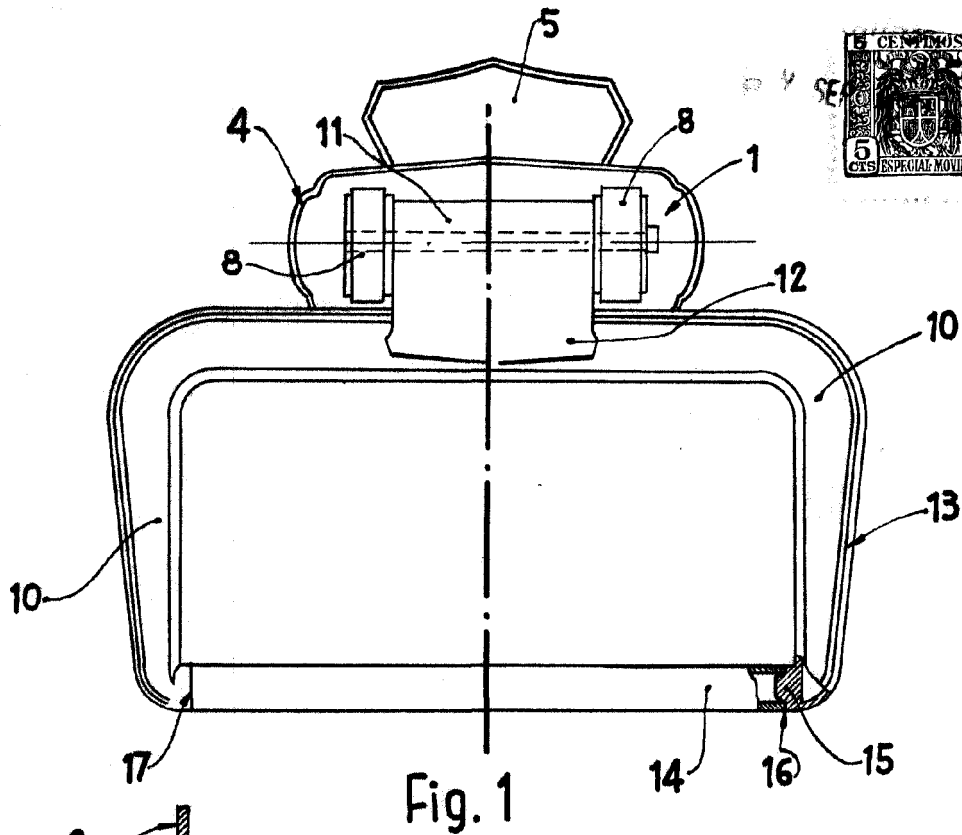


Fig. 1

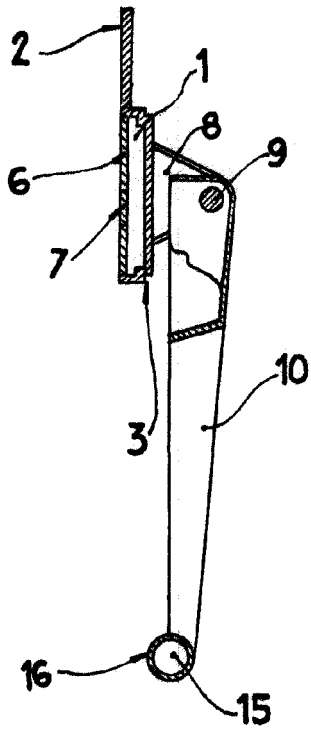


Fig 2

499 44

Madrid 9 de Septiembre 1955.

ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ  
D. E.

Escala variable.